

# EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO LIBERAL.

AÑO I.

La Redacción y Administración de EL INDEPENDIENTE se hallan establecidas en Lugo, calle de San Pedro, núm. 19.

DOMINGO 19 DE DICIEMBRE DE 1869.

No se sirve suscripción cuyo importe no se pague adelantado.—Los anuncios y remitidos á precios convencionales.

NUM 50.

LUGO 19 DE DICIEMBRE.

En la *Gaceta* correspondiente al día 15 del actual, se publicó por fin el decreto levantando la suspensión de garantías, dejando de pesar sobre nuestra patria una situación excepcional y de lamentables consecuencias para todos los que se interesan en que la libertad no sea una vana quimera.

Indudablemente es dolorosísimo acabar de promulgar una Constitución que consagra todos los derechos inherentes á la personalidad humana, y verse obligados á restringir esos mismos derechos, siquiera sea por tiempo muy limitado, para poder atajar los males con que amenazan al país los perturbadores de su tranquilidad.

Nosotros comprendemos demasiado bien cuán sensible debió ser para los hombres del Gobierno, avanzados centinelas de la libertad, tener que echar mano de ese extremo recurso que coloca al ciudadano bajo la presión de una ley contraria á los principios proclamados por la revolución y en defensa de los cuales hemos sacrificado lágrimas, dinero y sangre.

No nos es desconocida la violenta situación á que nos habían conducido con sus excesos los que demasiado impacientes ó poco previsores, provocaron conflictos que todos hemos tenido que lamentar y que mancharon de sangre y horrores nuestro suelo.

Pero también debemos confesar que ha sido para nosotros un día de verdadero júbilo el en que nos transmitió el telégrafo la anhelada noticia de que el gobierno del Regente, inspirado en su amor á la libertad y los derechos individuales había acordado levantar la suspensión de las garantías.

No es honroso para los pueblos que de libres se precian, para las

naciones que, como la nuestra, apetecen entrar en una nueva vida de moralidad, progreso y libre discusión, tener que hacer uso y poner en práctica leyes represoras, bajo las cuales es muy general se cometan abusos y atropellos que no dejan muy bien parada la legalidad de las autoridades.

Mas, cuando los partidarios de la ley, cuando á los pueblos se les conceden cuantos derechos pudieran apetecer, después de una muy larga y penosa esclavitud; cuando los ciudadanos pueden libremente emitir su pensamiento en las asociaciones, en la prensa, en la tribuna, en todas partes; y se hace un lamentable abuso de tan preciosos derechos, y se atenta á la propiedad, á la seguridad individual, á la tranquilidad pública, y un día y otro y sin descanso se propagan ideas disolventes, fanatizando á las masas con utópicos ensueños é irrealizables promesas; cuando públicamente se predica y conspira en contra de las instituciones; y no satisfechos con tantas demasías, abusando de la tolerancia de unas leyes demasiado benévolas y la prudencia de los gobernantes, se cometen asesinatos y desmanes que empañan el esplendente brillo de nuestra historia y se declaran rebeldes y se lanzan en armas á la calle, conmoviendo el país hondamente, paralizando la marcha magestuosa de la revolución y entorpeciendo el desarrollo de la riqueza pública; deber es de todo hombre honrado desde el Regente del reino, hasta el más oscuro trabajador, reprimir con mano fuerte tales desmanes, y poner en juego todos los recursos que puedan volver á la Nación la paz que le arrebataron algunos hijos ingratos con sus rebeldías.

No nos detendremos ahora á hacer la triste historia de los acontecimientos que de algun tiempo á esta

parte han tenido lugar en nuestra patria, y dieron motivo á la suspensión de garantías que el decreto á que nos referimos ha dejado sin efecto.

Creemos más prudente y acertado echar sobre lo pasado el velo del olvido, porque todos somos españoles y nos duele en el alma tener que recordar los pecados de nuestros hermanos.

Nuevos horizontes se abren ante nuestro ojos; otra vez volvemos á disfrutar los beneficios de un Código donde están consignados todos nuestros derechos, y nos prometemos que en esta Nación hidalga no volverá á suspenderse ninguno de sus artículos, porque ningún partido será tan obcecado ó tan criminal que atente otra vez á rasgar la bandera que enarbolaron en Cádiz y en Alcolea los ilustres patricios que tanto han luchado en favor de nuestras libertades.

Ahí teneis todos la prensa, la tribuna, los comicios en donde podéis emitir libre y públicamente vuestras ideas.

Haced uso de esos poderosos medios para ilustrar la opinion, pero no los enloideis en el fango de las personalidades, de los dictérios, de la lucha apasionada y desleal; porque solo conseguireis con ello conspirar contra vosotros mismos, pues los hombres de recto criterio y sana razón, condenarán siempre con energía las exageraciones injustas y las diatribas hijas de la saña ó de otras mezquinas pasiones, así como apreciarán en todo su valor las censuras sensatas que tiendan á señalar el mal é indiquen en donde se halla el remedio.

Si, nosotros nos congratulamos de que los republicanos que de buena fé defienden sus ideas con loable constancia y sin dejarse arrebatár por el fanatismo político, no llevarán su celo por la libertad hasta el

extremo de crear nuevos conflictos, y dar amargos y tristes días de luto para la patria; en el convencimiento de que si es posible que en no lejano día llegue á plantearse en España su sistema de gobierno, solo lo alcanzarán por medio de la discusión y propaganda pacífica, prudente y acertada.

Ellos comprenderán en el buen criterio de los ilustres patricios que cuentan en sus filas, que tienen el deber de no crear obstáculos al Gobierno, para que pueda dotar al país de leyes eminentemente liberales y desarrollar las grandes reformas que se necesitan llevar á cabo, á fin de que podamos caminar libre y desembarazadamente por la senda del progreso; y que si así no obran, si olvidando los pasados infortunios, provocan peligros y contrariedades... podrá llegar un momento en que nuestros enemigos se aprovechen de nuestras discordias con más fruto que hasta ahora y entonces, en ese día nos perderemos todos y ¡ay! de los descarriados ó culpables! Ellos merecerán el nombre de verdugos de su patria!

## VIAS DE COMUNICACION.

Al ocuparnos de la parte mercantil relativa al ramal de ferro-carril de Lugo á Rivadeo, tenemos que tomar por base principal de nuestros cálculos tres datos importantes que, además del puerto, determinan la imprescindible necesidad local y general de la vía.

Consiste el primero en que siendo el expresado ramal perpendicular, próximamente al de Lugo á la Coruña, los pueblos que hayan de servirse de aquél, no pueden hacerlo de éste á causa de su dirección: el segundo, en que corriendo de E. O. los cerros y montañas que forman la cordillera cantábrica, dejan los valles que comprenden interceptados en

á las consecuencias de un mal previsto por mí, desde hace tiempo.

Al día siguiente el Príncipe Lucko se hallaba en presencia del emperador Nicolás, el cual al notar el aspecto preocupado de su consejero íntimo, le preguntó con familiar interés:

—¿Qué teneis, querido Príncipe? Hace días que no os hallo como de costumbre; y ciertamente no sé á qué atribuirlo, puesto que anoche mismo vi en la ópera á vuestra hija tan encantadora como siempre.

—Pues ella es la causa de la mudanza que V. M. ha tenido la bondad de observar en mí.

—¿Cómo es eso, amigo mío?

—Si, señor. Creyendo que fuese una nube pasajera, no he creído oportuno hablar de ello á V. M.

—Habeis hecho mal y faltad, á nuestra antigua amistad. Espero que en el acto reparareis vuestra falta.

El Príncipe, entonces, refirió al emperador los amores de su hija con Miguel, así como también la explicación que con éste había tenido el día anterior.

El emperador reflexionó durante algunos minutos.

## FOLLETIN. 10

### UNA TRADUCCION DEL QUIJOTE.

NOVELA ORIGINAL

por

D. F. MORENO GODINO.

(Continuacion).

ramiento de mi conciencia, y si á pesar de lucha tan obstinada no he podido vencerme á mí mismo, es, señor, que estoy destinado á morir.

El pobre jóven enmudeció poseído de profundo abatimiento. El Príncipe le miraba sin saber qué decir. La historia de la familia de Miguel, por la que adivinaba las tristezas íntimas de aquel drama doméstico; y la carta que acababa de leer, juntamente con el estado en que veía al desdichado amante de su hija, le causaron honda impresion, con tanto mayor motivo, por cuanto no veía solución posible, en la excepcional situación en que todos se hallaban colocados.

Consideraba el deber de Miguel de

obedecer el consejo de su padre, su noble y altivo carácter, y el peligroso estado de su hija, y de todos modos preveía un fatal desenlace. No obstante, el recelo paternal se sobrepuso á las demás consideraciones, en el ánimo del Príncipe, que después de algunos momentos de vacilación, dijo:

—Cuanto acabo de saber, es grave, amigo mío. Sin embargo, el mal puede aún tener remedio. Miguel le interrogó con una mirada.

—En primer lugar—continuó el Príncipe—mi hija es buena y de noble y delicado carácter, y nunca ni en situación alguna justificaria la prevision del mandato de vuestro padre.

—Lo creo, señor—interrumpió Miguel, pero esta convicción no me exime de mis deberes.

—Además—repuso el Príncipe—hay otros medios. Si quereis conservar vuestra independencia, ¿no podria yo... antes de vuestro enlace?

—Señor—volvió á interrumpir el jóven que adivinó la idea del Príncipe;—los únicos medios son mi ausencia, y después mi muerte.

É hizo ademán de tomar el sombrero.

—Esperad, amigo mío,—exclamó el Príncipe sobresaltado;—si no lo hubié-

rais tan notoriamente probado, dudaria de vuestro amor por mi hija.

—Ah, señor! ¿Qué no la amo? cuando voy á morir por ella.

—Si, más pudiera suceder que ella muriese por vos.

—¿Qué decis?

—Es inmutable vuestra resolucion?

—Tiene que serlo.

—Pues bien, busquemos el medio de atenuar el rudo golpe que va á sufrir María.

—Hablad, por ella me siento capaz de todo.

El Príncipe reflexionó algunos instantes; tal vez concibió una idea de esperanza.

—Prometeis obedecerme—dijo—aun cuando para ello tengais que violentaros?

—En todo.

—Pues bien, vais á continuar viéndolo á María como si nada hubiera pasado.

—Lo haré así, más...

—Comprendo vuestro recelo. No obstante, dejadme hacer. Es preciso ir acostumbRANDO poco á poco á mi hija á la idea de vuestra ausencia... Yo proyectaré un viaje; para justificarle quizá pediré al Emperador una Embajada... en fin, ya veremos. Lo que no quiero es exponerme

la direccion de N. á S., y por consiguiente, sin otra salida que el ramal indicado, que los atraviesa fácilmente, aprovechando los valles de hundimiento que forman los albeos de los grandes rios Miño y Eo; y el tercero, en que la marina comprendida entre Rivadeo y Luarca, cuyos pueblos quedarán muy pronto unidos por la carretera que está próxima á terminarse, así como la de S. Cosme á Vivero, que tambien lo estará á medio de la que se halla pendiente de construccion, no tendrán otro recurso que el de servirse de este ramal para sus exportaciones é importaciones del interior, con el que están incomunicadas por efecto de las grandes montañas que les cierran por el S.

Los datos anteriores, nos dan derecho á suponer que, imprescindiblemente, tendrán que servirse de esta via férrea todos los pueblos situados dentro de la distancia de 20 kilómetros por cada lado de ella, ó sea una faja de 40 kilómetros de ancho por 79 de largo, hasta San Cosme, que produce una superficie de 3.160 kilómetros cuadrados, con 241.836 habitantes: la marina entre Vivero y Luarca, mide en longitud 90 kilómetros, de los cuales recorre la línea por su centro 17, y de latitud media 5, que producen una superficie de 450 kilómetros con 60.434 habitantes. Las dos en junto forman una de 3.610 kilómetros y 302.260 habitantes; esto es, 83,73 cs. por kilómetro cuadrado.

Dentro de esta faja se celebran las ferias anuales siguientes: Castro, Fonsagrada, Lugo, Mondoñedo dos, San Fernando, la Cadeira Valle de Oro y Luarca. Total nueve, con 45.000 personas y 36.000 cabezas de ganado de todas clases.

Las mensuales de Aguajosa dos, Buron, Boal, Castro de Rey, Castro, Cabarcos, Cerro, Don Piñor, Fonsagrada, Galdo, Gontan, Lorenzana, Vega de Rivadeo, San Fernando, San Jorge, Santa Maria del Monte, San Miguel de Reinante, Trabada, Villalba, Vilela, Vivero y Valle de Oro. Total 30, con 1.700 personas y 1.600 cabezas de todas clases de ganado, término medio, que componen el número de 618.000 personas y 573.000 cabezas de ganado en cada año.

Comprende tambien dos ciudades, Lugo y Mondoñedo: seis grandes villas que son: Rivadeo, Vivero, Luarca, Castropol, La Vega de Rivadeo y Fonsagrada: diez idem de segundo orden; Villalba, Castro de Rey, Meira, Villanueva de Lorenzana, Foz, Ferreira, San Ciprian, Tapia, Navia y Figueras: una capital de provincia civil, Lugo, y treinta y dos

ayuntamientos: dos capitales de provincia marítima, Rivadeo y Vivero: una Aduana de segunda clase, Rivadeo; y cinco administraciones subalternas, situadas en Vivero, San Ciprian, Foz, Castropol, y Luarca; y por último dos diócesis, Mondoñedo, y Lugo, con cuatrocientas treinta y una parroquias, sin contar los dos juzgados, diez y seis ayuntamientos y 82 parroquias del occidente de Asturias.

Además, la mencionada via conduce directamente á la Audiencia territorial, Coruña, y será el medio de transporte más breve, más cómodo y más barato; como igualmente para los juzgados de primera instancia de Mondoñedo y Lugo.

Tenemos tambien baños termales muy concurridos en Lugo: salados, igualmente muy frecuentados en Rivadeo y Foz; y aguas ferro-gaseosas, concurridísimas por sus maravillosos efectos en San Cosme.

Dos altos hornos de fundicion, dos cubilotes de hierro y una gran fábrica de loza y porcelana, la mejor de España, en Sargadelos: un cubilote de segunda fundicion y una fábrica de puntas de París en Rivadeo. la grande y magnífica herrería de Villaboa y las de Villanueva de Oscos y Mazo Novo: varios martinetes y una industria ferratería considerable, cuyos productos se exportan para el interior de Galicia y para Castilla, ocupando una arriería numerosa en el transporte.

Cinco fábricas de curtidos de pieles: una de ellas en Navia, dos en la Vega de Rivadeo, una en el Valle de Oro y otra en Meira; y por consecuencia una gran industria de peletería, cuyos productos se extraen para todo el país hasta Lugo.

Una gran fábrica de papel continuo en Meredo y otra de papel ordinario, de fumar y de liar, ó de estraza en Pianton pueblos inmediatos al de Rivadeo.

Una fábrica de jabon en Rivadeo. Dos fábricas de tegidos, una en Vivero y otra en Santirso de Abres. Los productos de esta última circulan hasta Madrid.

Tenemos tambien minas de galena argentífera, nada despreciables, en Riotorto y San Julian de Sante, próximas á la via y en San Cristóbal, la Bovia y Bedules: de carbonato de plomo (anglesita) muy abundantes en San Martin de Oscos; de sulfuro, de cinc (blenda) aplomada, roja y negra, en varios puntos; de carbonato y sulfato de cobre en Villaboa; de sulfuro de cobre en Paramios; de sulfuro y carbonato de cobre en Trabada;

de manganeso en la Aguajosa, tocando á la misma línea, donde se han registrado recientemente setenta y dos pertenencias; y por último, infinidad de criaderos de riquísimos minerales de hierro, entre ellos los manganesíferos de Vilela, los hidroxidados de Rivadeo, Mondigo, San Miguel de Reinante y San Cosme, y el hidratado de Cillero.

Los grandes depósitos de caliza de las inmediaciones de Rivadeo, donde hay infinidad de hornos, uno de ellos continuo, pueden ser objeto de grande exportacion para el interior, teniendo en cuenta su infimo precio de 5 rs. fanega colmada, en vivo, peusta en Rivadeo; el mismo resultado debe esperarse de los grandes filones de mármol de Sasdónegas.

Tambien los grandes depósitos de magníficas baldosas, silicio-aluminosas de todas formas y dimensiones, hasta diez y seis piés de largo por ocho á diez de ancho y grueso á voluntad, que se extraen en Reiriz y Vilolle, puntos próximos á la línea, deben contribuir á aumentar considerablemente la exportacion; del mismo modo que las magníficas pizarras elásticas de Tejar, de Cedo-feita y Lindin, próximas tambien á la línea, y las de Vilela y otros puntos.

El país descrito contiene en su parte alta y montañosa extensos bosques de roble, que podrian exportarse ventajosamente para los astilleros de Rivadeo; y produce en abundancia excelente castaña, que será un gran artículo de exportacion: centeno, patatas y ganados de todas clases, de los que se extraen en gran cantidad para Castilla, especialmente vacuno, mular y de cerda, este último salado.

La parte baja ó marina, contiene extensos pinares, que con el producto de sus resinas (brea, alquitran, aguarrás, trementina, etc.), desarrollada que sea esa industria y con sus maderas, deben contribuir no en pequeña parte al movimiento de la via: produce los mismos ganados, aunque en mayor cantidad y de mejor cualidad que los de la montaña, extrayéndose tambien en abundancia para Castilla, especialmente bueyes cebados, de los cuales se remite gran número á Valladolid y Madrid; produce castaña, patatas, maiz, gran cantidad de trigo, del que puede enviar 50.000 fanegas al interior, (que actualmente exporta para Gijón y Coruña principalmente), abundantes y riquísimas frutas y hortalizas, etc. Sus costas y sus rios producen tambien muchísimo pescado, que seria un buen artículo de exportacion.

Las importaciones del interior para todos los pueblos de este trayecto y marinas de ambos lados de Rivadeo, consisten principalmente en vinos de Valdeorras y de Monforte, en cuyo transporte se emplea una considerable arriería, y en linos procedentes del Vierzo.

Haciéndose demasiado largo este artículo, dejamos para el inmediato la apreciacion del movimiento marítimo y el resumen de estos datos, para deducir el movimiento probable de la via, su producto y la comparacion del resultado.

M. R. Y C.

Damos cabida á la siguiente exposicion que la corporacion municipal de esta Ciudad ha elevado á las Cortes Constituyentes.

«El ayuntamiento constitucional de la ciudad de Lugo, acude reverente á las Cortes soberanas de la Nacion y expone que:

Después de un largo y trabajoso período de interinidad, la experiencia ha demostrado, por desgracia, cuán aventurado á peligros y contrariedades es tal estado en una Nacion que cansada de vivir como esclava, ha sacudido el yugo de la tiranía y camina con seguro y tranquilo paso por una nueva senda de progreso y libertad.

La energía y elevado tacto del Gobierno de S. A. y la pericia y lealtad de nuestro valiente ejército, han vencido las insurrecciones de los partidos extremos, que amenazaban conducirnos al despotismo más odioso ó á la más deplorable anarquía.

Pero la sociedad ha sido conmovida profundamente, y necesita para entrar en la vida ordenada de los grandes pueblos, la consolidacion definitiva de las libertades pátrias y realizacion práctica del sistema monárquico democrático, coronando el edificio revolucionario con la eleccion de Monarca.

Así lo ha manifestado la opinion pública por medio de sus órganos en la prensa y sus representantes en la tribuna y así tambien lo han comprendido el Gobierno y la Asamblea, decidiéndose á abordar de un dia á otro cuestion de interés tan vital para nuestra querida España.

En tales momentos, los que suscriben, como ciudadanos é individuos de la corporacion municipal de esta Capital, creen de su deber elevar hasta el santuario de las leyes esta expresion leal de sus sentimientos, adhiriéndose espontánea y sinceramente á cuanto las Constituyentes de 1869 acuerden en su soberanía, acendrado patriotismo y constante amor á la libertad.

Lugo 12 de Diciembre de 1869.—El Alcalde 1.º, Pedro Pozzi.—El Alcalde 2.º, Domingo Paradela.—Alcalde 3.º, Juan Nepomuceno Quiroga.—Alcalde 4.º, Antonio M. Cid.—Alcalde 5.º, José Fariña.—Regidores, Felipe Ortega.—Lorenzo

dole con mil proyectos para el porvenir y entonces el enfermo, bien sea por compasion hácia el dolor ageno ó tal vez porque acoge la esperanza que desean transmitirle, no se atreve á decir, «¿por qué os engañais al engañarme, cuando sabeis como yo que mis dias están contados?»

Miguel, después de la conversacion tenida con el Príncipe, se hallaba como un enfermo en este estado que como de pasada hemos descrito; habia llegado ya á la resignacion, y como el enfermo, se dijo: «gocemos de esta primavera amor, puesto que debo morir en breve.»

Presentóse, pues, en casa de la Princesa, tranquilo como siempre, pero con aspecto más animado. Maria lo notó con satisfaccion, pero ésta duró poco; porque al observar al pobre jóven, vió en los ojos de éste una como nube sombría y dolorosa.

«Mira, Miguel mio,—le dijo cuando estuvieron sentados á la mesa en que daban la leccion de ingles,—no quiero que estés triste, lo oyes, no quiero; porque no tienes motivos; nadie se opone á nuestro amor y vamos á ser muy felices.»

Miguel entonces hizo lo que el enfermo de que hemos hablado, fingió creer, ó tal vez creyó, en aquella felicidad, y su pasion le hizo prorumpir en mil amorosas palabras, en las que se desbordó su

do de una nacionalidad tan distinta...

—Entonces, querido Príncipe, tal vez hallaremos medio de salvar la situacion.

—Si me fuera permitido preguntar á V. M.

—Ya lo sabreis, amigo mio. Vuestra tranquilidad me es tan interesante, que no omitiré esfuerzo alguno á fin de devolverosla.

—Lo sé, señor; conozco las bondades de V. M. para conmigo.

—Está bien, querido Príncipe. Vais á dejar á mi primer Ugier el nombre y las señas de la morada de ese jóven extranjero. Lo demás corre de mi cuenta.

—¡Ah señor!

—Y tranquilizaos, Príncipe. Hácia el Oriente hay nubes, y quizá pronto habrá de necesitaros; no turbado ni cohibido vuestro juicio por preocupacion alguna.

El Príncipe dejó el palacio imperial, algo más animado con las palabras del emperador, cuyas dotes de perspicacia y de fuerza de voluntad conocia.

VII.

La mayor parte de las veces, si un enfermo que sufre una dolencia mortal, pero lenta y poco dolorosa, comprende, bien por su propio instinto, ó bien por descuido ó indiscrecion de las personas

que le rodean que está desahuciado; primeramente padece una pena incalculable, y luego se resigna. Quizá es la estacion de la primavera, y el herido de muerte ha sorprendido esta frase significativa: *Para la caída de la hoja...* y como la adivina en toda su desconsolada verdad se familiariza con la idea de aquel limite marcado á su existencia y acariciado por el sol de Mayo, se dice que el otoño está aun distante, y que todavia puede gozar muchos dias alegres y serenos.

El enfermo, en este caso, merced á la universal ley de la compensacion, multiplica sus sensaciones, y en breve espacio de tiempo vive los años que la muerte debe rotarle: su pensamiento adquiere extraña lucidez, sus sentidos más percepcion y exquisito desarrollo, y todo en él hace pensar en la creencia de que este pobre todo del alma y del cuerpo humano, no es como la luz de una bugia que luce más en el momento de apagarse; sino que al fin de la vida, disfruta ya, en parte, de la perfeccion de otra á que está predestinado; bien así, como el viajero aspira el aroma de un ameno jardin, algun tiempo antes de llegar á él.

Sucedé tambien á veces, que alguna de las personas que aman al enfermo, usando de un piadoso engaño, le da esperanzas de pronta curacion, halagán-

—¿Estais resignado—dijo—á conceder á ese jóven la mano de vuestra hija?

—¿Qué he de hacer, señor. Maria está locamente enamorada y temo las consecuencias de ese amor contrariado.

—¿Decís que ese jóven es noble?

—Segun parece, más que noble, de ilustre nacimiento.

—¿Y orgulloso?

—Hasta un extremo increíble.

—Hasta el extremo de rehusar vuestros dones, y por consiguiente la mano de vuestra hija.

—Así es, señor.

—Pues bien, lo que no cree digno admitir de vuestra mano, lo aceptará de la mia.

—No comprendo, señor.

—Quiero decir que yo puedo enriquecer á ese jóven hasta igualarle con vuestra hija.

—Señor, temo que la bondad de V. M. sea inútil.

—¿Por qué?

—Porque acaso no aceptaria.

El emperador volvió á pensar y luego repuso:

—¿Ese jóven es profesor de idiomas?

—Sí, señor.

—¿Conoce el nuestro?

—Perfectamente; hasta un punto inverosímil en un extranjero, sobre to-

Perez.—Domingo A. Pociña.—Antonio Magin Plá.—Juan B. Moreno.—Antonio D. Pallares.—Pedro Aenlle y Rocha.—José Bolaño Rivadeneira.—Francisco Fernandez.—Miguel Gayoso.—José Pujol y Usano.—Antonio Villamarin.—Ramon Cocina.—Por acuerdo del ayuntamiento.—José Tato, Secretario.

Sabemos que los dignos individuos que componen el ayuntamiento de esta Capital, obedeciendo á un sentimiento de delicadeza que altamente aplaudimos, han presentado la renuncia de sus cargos, en el momento que la *Gaceta* hizo público el decreto por el cual quedan restablecidas las garantías constitucionales.

Hombres consecuentes con sus principios políticos, aceptaron de una situación con la cual se hallan identificados, el puesto para que fueron llamados en circunstancias difíciles y excepcionales sin consultar mas voz que la de su patriotismo; mas hoy que aquellas cesaron, llenan su deber resignando un cargo que segun sus doctrinas, fuera de tales momentos solo con la sancion popular puede justificarse.

Reciban nuestros amigos la más sincera y cordial enhorabuena por su digno y elevado proceder y crean que á nuestro elogio se han de unir seguramente los de todas aquellas personas imparciales y honradas para quienes la consecuencia y las virtudes cívicas, no son palabras vacías de sentido.

Plácenos sobremanera el ver que apenas pasa día en que la *Gaceta* deje de publicar algun acertado acuerdo de nuestro querido amigo y paisano el ministro de Ultramar, y mayor es nuestra satisfacción por lo bien recibidos que ellos son, así por la prensa en general como por la opinion pública.

Los decretos de Ultramar en su mayoría habianse concretado hasta ahora á la parte legislativa, inspirándose siempre el Sr. Becerra, en el mejor deseo de acierto, logrando ver realizadas sus patrióticas y elevadas intenciones; mas no llenando esto solo los afanes del actual ministro, fijó tambien su atención en la parte económica, y últimamente ordenó que los individuos de las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en las cajas de Ultramar y residen en la Península, cobren desde 1.º del año próximo al respecto de un real de vellon por real fuerte, ó lo que es igual que se les rebaje proporcionalmente el sueldo que perciben, y cuya demanda solo puede comprenderse estando en posesion de sus destinos, ó viviendo de sus cesantías lejos de la patria.

Esta medida que responde al criterio más justo y revolucionario, pues injusto era notoriamente que los cesantes de Ultramar, viviendo entre nosotros, percibieran sus haberes, como si se encontraran en nuestras posesiones ultramarinas reporta además una economía de muchos millones, que en verdad era hora ya de rebajar del presupuesto agobiado bajo tan onerosas cargas.

Continúe nuestro querido amigo y paisano por el patriótico camino que se ha trazado, y cuente con que á su lado há de encontrar para aplaudir sus medidas á todos los nombres que en él ven á uno de los que mejor han sabido responder dignamente al elevado cargo que desempeña.

Se recibieron en la Direccion de Instrucción pública las fotografías de los objetos sagrados, entre ellos un cáliz, empeñados en Cartagena en la cantidad de 4 000 rs., y descubiertos cuando se llevó á cabo la incautación.

La lámpara empeñada pesa cuatro libras y nueve onzas, y tiene la siguiente inscripción:

«Esta lámpara dió á esta santa casa de San Fulgencio el Ilmo Sr. D. Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, general de las Galeras y primo del señor reverendo obispo D. Sancho Dávila, fundador de esta santa casa.»

¿Qué les parece á los partidarios del derecho divino semejante atentado? ¿No pudiera desprenderse de él una provechosa enseñanza para los pueblos? ¿Cuándo los objetos del culto han podido distraerse para conspirar en contra del orden y de la buena organizacion de la sociedad?

Verdad es que de ese modo suelen interpretar el Evangelio los que se llaman representantes de una religion de paz y caridad, que condena el vicio y enaltece la virtud. Urge, pues, desterrar de nuestro suelo el moderno fariseismo que tantos males ha proporcionado á la patria castigando severamente á los malversadores de los caudales de Dios.

Hágase luz, mucha luz sobre este asunto y conozca el público de una vez quiénes son sus verdaderos enemigos, tanto de su bienestar como de su honra, por más que traten de ocultarse con una mentida máscara religiosa.

En *La Correspondencia* del 15, leemos lo siguiente:

«El distinguido marino D. José María Beranguer, contraalmirante de la armada y comisario del almirantazgo, se presenta candidato á la diputación por Lugo, apoyado por hombres de todos los partidos.

que no os haya puesto en juego, solo ha vivido á medias.

### VIII.

Cuando Miguel volvió á su casa, gozoso por poseer el retrato de la Princesa, y diciendo para sí: «al menos la veré hasta el último momento de mi vida,» se halló con una novedad que llenó de asombro.

Un ugiar de la casa imperial habia traído un pliego en que decia:

«M. Miguel Laso de Castilla, se servirá presentarse mañana jueves, á las dos de la tarde, en el palacio imperial, en donde será recibido por S. M. el emperador.»

Pasado el primer momento de sorpresa, Miguel se dió á pensar en la causa que podia motivar aquella extraña misiva, y no hallaba explicacion ni aun probable. ¿Con qué objeto deseaba ver el emperador de todas las Rusias á un joven oscuro y extranjero? En vano interrogó sobre este particular á Madlle Guené; la modista nada sabia.

Recordando su conversacion con el principe de Lucko, pensó en que éste tal vez podria haber intervenido en aquella cita imperial; pero ¿por qué, para qué, y en qué podia influir el emperador en su destino?

Ahora comprendemos en toda su extension las indicaciones contenidas en algunos de los párrafos que de una correspondencia de Madrid, podrán ver nuestros lectores en el número anterior.

Plácenos en verdad la reciente indicacion en favor del Sr. Beranguer esforzando marino que al frente de los muros de Ferrol y Coruña y al mando de la hermosa fragata *Victoria*, dió el primer grito revolucionario teniendo á raya por largos dias y con la mayor decision las grandes fuerzas casi encarceladas por el gobierno Gonzalez Bravo, cuyo eminente servicio no habrán olvidado sin duda alguna, los que de buenos liberales se precien, ni menos los de Galicia teatro, de su bien adquirida gloria.

Sin embargo de todos estos antecedentes por cierto, de gran valia, de las condiciones personales y políticas que concurren en el Sr. Beranguer, así como las de otro cualquiera candidato que pudiera agitarse para llenar la vacante del Sr Becerra, el país debe obrar con toda parsimonia en la cuestion presente y solo cuando le sean conocidas y pueda apreciar debidamente las circunstancias de las personas llamadas á representar la provincia y el espíritu general de la misma, decidirse de un modo terminante y enérgico para evitar luchas desgarradoras y quizá el triunfo de un candidato reaccionario y perjudicial.

En muy buen sentido hemos oido hablar del Sr. Beranguer: dícese que el general Prim, Becerra y la mayoría de los diputados por esta provincia verian con gusto su eleccion, pero hasta ahora ignoramos se hayan dirigido formalmente al cuerpo electoral excitaciones de ningun género. Publicado que sea el decreto convocando los colegios serán conocidas las aspiraciones que se disputen el campo y entónces el país apreciará y juzgará.

Para el día 30 del corriente se subastan en el Gobierno civil bajo el tipo de 790 escudos 864 milésimas las obras necesarias para la instalacion de las oficinas de correos en el ex-convento de la Nova, fachada que dice á la calle de la Libertad, (antes Reina.)

El depósito previo para la subasta es de 16 escudos.

Insertamos á continuacion la solicitud de renuncia que el ayuntamiento de esta capital ha elevado á la Excm. diputacion provincial, y que nos ha sido remitida anteayer.

«EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LUGO:—Los que suscriben individuos del ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad á V. E. respetuosamente exponemos que en 9 de Octubre último, el Sr. Gobernador civil de la provincia, en uso de las facultades extraordinarias de que se hallaba investido, ha tenido por conveniente nombrarnos para sustituir á los concejales de la corporacion disuelta en virtud de disposicion de la misma autoridad.

tades extraordinarias de que se hallaba investido, ha tenido por conveniente nombrarnos para sustituir á los concejales de la corporacion disuelta en virtud de disposicion de la misma autoridad.

En las criticas y azarosas circunstancias que atravesaba en aquellos dias el país: en el estado difícil y angustioso, harto conocido de todos, en que se hallaba este municipio, teniamos que cumplir un deber de patriotismo. Este deber inneludible, para quien como nosotros estaba identificado en la situacion simbolizada en el Gobierno de la nacion, consistia en prestarle el concurso de nuestros débiles esfuerzos al objeto de secundar sus nobles propósitos, encaminados á salvar las libertades públicas, seriamente amenazadas por la rebelion más injustificada que registran los anales de nuestras discordias políticas. Por eso hemos aceptado los poco apetecibles, aunque honrosos cargos que se nos designaron.

Hoy, que afortunadamente cesaron aquellas excepcionales circunstancias: hoy que han vuelto á restablecerse en toda su integridad las garantías constitucionales: hoy que el Municipio cuenta ya con recursos propios para hacer frente á sus más apremiantes necesidades, y que por consiguiente no existen las razones que impulsaron á los exponents á admitir, sin deberla al sufragio, la honrosa mision que se les ha confiado, considerar es tambien un deber que su dignidad les impone, y cumplen gustosos, el resignar sus cargos.

En esta atención á V. E. reverentemente

Suplican que digno aceptar la renuncia que colectiva é individualmente tenemos el honor de elevar á V. E.

Lugo 17 de Diciembre de 1869.—Pedro Pozzi.—Domingo Paradela.—Juan Nepomuceno Quiroga.—Antonio M. Cid.—José Fariña.—Felipe Ortega.—Lorenzo Perez.—Domingo A. Pociña.—Alejo Perez.—Antonio Magin Plá.—Juan B. Moreno.—Antonio D. Pallares.—Pedro Aenlle y Rocha.—José Bolaño Rivadeneira.—Francisco Fernandez.—Miguel Gayoso.—José Pujol y Usano.—Antonio Villamarin.—Ramon Cocina.—Por acuerdo del Ayuntamiento, José Tato, Secretario.

### SECCION MERCANTIL.

El estado del país no puede ser más aflictivo. La escasez de metálico, dice *El Popular*, que en todas partes se hace sentir de una manera desastrosa, la inseguridad que retrae los capitales de todo género de empresas, producen sus naturales y lógicas consecuencias. Los mercados casi completamente paralizados, apenas si registran las escasísimas operaciones indispensables para el consumo ordinario de los artículos de primera necesidad.

La escasez de compradores por una parte, y por otra la carencia de metálico y la precision de adquirirlo en los productores y tratantes, han producido has-

Afortunadamente tuvo que esperar algun tiempo antes de ser introducido en presencia del Czar, y pudo reponerse un tanto del natural estupor de que se hallaba poseído. No obstante, cuando un ugiar, abriendo una puerta y alzando una gruesa cortina de seda, anunció: «M. Miguel Laso de Castilla.»

El pobre joven sintió pasar ante sus ojos una cosa deslumbrante.

Miguel se hallaba en presencia de uno de los primeros soberanos del mundo.

### IX.

Si alg una vez la absorcion del derecho comun por una individualidad y la creencia en el derecho divino pudieran hallarse justificadas, hubieran estado en la persona del emperador Nicolás.

No se comprendia que aquel hombre tan varonilmente hermoso pudiera ser súbdito, y se transigia con la idea de que la belleza es el poder, ó el poder da origen á la belleza.

El Czar recibió á Miguel en pie, apoyada la mano izquierda sobre un gran velador de malaquita, en una actitud noblemente graciosa, que permitia admirar su elevada estatura y las perfectas proporciones de su cuerpo. Vestia un traje militar, y tenia la cabeza descu-

corazon. Al lado del cuerpo inanimado de una persona amada, el amor y la palabra son más impetuosos, y quizá por esta misma causa, el desdichado amante que presentia la muerte de su amor juntamente con la suya, nunca estuvo más tierno ni más elocuente. Hasta la misma necesidad de hablar bajo, para no ser oido por el aya Katti, que estaba presente como de costumbre, daba más fuerza á sus amorosas frases.

La Princesa le oia embebecida, y tomando aquel impetu febril por alegre animacion, le dijo mirándole con ternura:

—Muy bien, señor profesor, así me gusta veros, y para recompensaros tal vez os otorgue un dón, como las antiguas damas á sus paladines.

—¿Cuál?—preguntó Miguel con amoroso interés.

—Mira,—repuso Maria abriendo la cartera donde guardaba sus escritos en ingles.

El joven miró. Habia allí un retrato al daguerrotipo, y este retrato era el de la Princesa.

Miguel le tomó con ávida y temblorosa mano, mientras que Maria, teniendo levantada una de las hojas de la cartera, ponía esta doble barrera entre ellos y el aya.

¡Oh! adorables sutilezas del amor, el

## CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de El INDEPENDIENTE.

Madrid 15 de Diciembre de 1869.

Muy señor mío: Esta tarde ha preguntado el Sr. Presidente de las Cortes á la Cámara, si creía como él que la ley para eleccion de monarca correspondia á la comision de Constitucion. Las Cortes contestaron afirmativamente y entonces el Presidente expresó que estando aquella incompleta y siendo un asunto tan importante correspondia para obrar acertadamente elegir los individuos que faltasen. Asi se acordó debiendo verificarse mañana. Tambien dijo el Presidente que en atención á las próximas fiestas el lunes se suspenderán las sesiones hasta el 2 de Enero próximo.

Lo demás de la sesion careció de interés.

Dícese que el Sr. Martos pasará á Paris á reemplazar al Sr. Olózoga que como ya dije á V. se presenta candidato por la circunscripcion de Logroño.

D. Francisco Puiggenery, D. Bartolomé Pozas y D. Rafael Miranda, han sido condenados á reclusion perpetua en Filipinas por haber tomado parte en la última insurreccion republicana.

Dícese que para cuando las Cortes reanuden sus tareas se tratará con preferencia la cuestion de monarca, añadiéndose que las noticias de nuestro embajador en Florencia son favorables.

Dícese tambien que el rey Victor Manuel desea que se presente la cuestion oficialmente para decidirse luego en vista de la acogida que obtenga.

## VARIEDADES.

## LAS PLAGAS SOCIALES.

EL CARLISTA.

El gran tipo de la moderna sociedad, es el que me propongo simpáticos lectores de El INDEPENDIENTE, diseñar con mi tosco pincel, y digo el gran tipo, porque á la verdad que mi inteligencia se niega á comprender como al través de los años, de la marcha progresiva de las naciones, y de las multiples variadas evoluciones de la politica española, se conserva este tipo con todas las circunstancias y caracteres originarios á su modo de ser, invariable, supersticioso, firme en sus creencias tradicionalistas.

A fé, á fé, mis cariñosos amigos que siento en el alma dar á la estampa la vera efigies del carlista en la época porque estamos atravesando.

Y no es por vida mia, á causa del miedo que puedan infundirme sus alharacas, ni del temor de que puedan vengarse del pintor que se atrevió á trazar con los colores de la verdad el retrato de esa fatal importacion de la antigüedad; no... Siéntolo por dos motivos que voy á

admirable, obra cuya imperecedera fama ha llegado á Rusia como á todos los pueblos del mundo civilizado.

—Creo que V. M. se refiere al *Don Quijote* de Cervantes.

—Justamente, caballero; á ese libro inmenso, que hace desear haber nacido español para saborearle. Yo le he leído, no una vez sola, y aun que ininteligente, y veladas sus bellezas de estilo y de gracia por lo incompleto de la version francesa, he llegado á comprender el colosal pensamiento de su confeccion. Quizá, y exceptuando la figura del Cristo, la inteligencia humana no ha podido crear otra tan admirable.

—Esa es mi misma opinion, señor.

—Ya sé que las grandes obras del entendimiento son en general intraducibles, y que hasta la idea se tergiversa al ser emitida en distinto idioma: pero existen en las lenguas, aun entre las más opuestas, extrañas afinidades, y esto tengo entendido sucede entre la española y la rusa.

—Así es, si señor, segun lo poco que he podido deducir de mis escasos conocimientos en la última.

—Sois muy modesto, caballero. A propósito os estoy hablando en mi idioma, y ciertamente me admira la rara perfeccion con que en él os expresais.

exponer clara y sucintamente, á fin de que podais apreciarlos en todo su valor.

El primero porque cuando tanto se prodigan y exhiben ante una nacion entera en defensa de ese rey de ultra-tumba, parece poco al caso la descripcion que de ellos me propongo hacer. Harto, por nuestra desgracia los conocemos todos los españoles y mucho más los conoceriamos, si la suerte no nos ayudase, en este singular pais de los vice-versas.

Y el segundo, que en las especiales circunstancias en que esto escribo, pudiera tomarse por demasiado apasionado el retrato que voy á bosquejar.

De todos modos vosotros, que aunque no me conoceis, sois lo suficiente galantes para dispensarme la gracia de vuestra simpatía; me habeis de conceder, si quiera por esta vez, el favor de creerme suficientemente imparcial en estos momentos.

Ahorrárame yo el trabajo de trazar estas líneas y la incomodidad de cansaros con mi descripcion, si pudiera creer que alguno me habia de atribuir mala intencion en el asunto; pues puedo aseguráros que solo el deseo de entretener un poco vuestra siempre benévola atencion me mueve.

Así y todo no me excuso de rogar que el que se crea aludido no me lea, pues podria verse en el retrato más feo de lo que se cree, aunque no tanto como á mi me parece el original del tipo que voy á describir.

Anacronismo singular de nuestra época, es el carlista, la completa negacion del progreso humano, la antitesis latente de las nuevas ideas, la aberracion más extraña de nuestra sociedad.

Estudiadle y vereis en su fisonomia, en su ropage, en todos sus actos la marca de su quietismo, de su extraordinario apego á todo lo absoluto, lo rancio, lo que ya pasó.

Usa generalmente el individuo de esta calamidad que pesa todavia sobre nuestra España, unas patillitas cortas, que por seguir en todo las costumbres de su poseedor, marchan hácia atrás, pegadas á la oreja como una especie de barbuquejo de pelo.

Todo lo que es hijo de la moderna civilizacion es para ellos censurable y malo y si gastan alguna prenda de ropa perteneciente á nuestra época, lo hacen solo por temor al ridículo pero, afeando siempre su hechura al compararla con el airoso frac pistonudo de color de ala de mosca, manga apretada y talle debajo del brazo que usaban nuestros abuelos.

¡Cuánto elogian en cambio aquellos

—¡Señor!

—He sabido además que os ocupais en trabajos literios, y aprovechando la rara ocasion que se me presenta, de hallar una persona inteligente que posea ámbos idiomas, deseo me hagais una version rusa del precioso libro español.

—¡Ah!

—Sí, caballero. Al daros este encargo, no sólo satisfago un deseo particular mio, sino que además cumplo con un deber respeto a la patria literatura. En nuestras bibliotecas, y en la mia imperial, existen algunas ediciones del *Quijote*, españolas y francesas, que no alcanzan á popularizar su lectura, como es mi intencion.

—Pero, señor,—observó Miguel en el colmo de la sorpresa,—yo no me creo con los conocimientos suficientes á lograr tamaña empresa.

—Intentadlo, caballero, y estoy seguro del éxito. Hacedos ayudar, si es necesario, por algunos de nuestros escritores, no perdoneis medio ni escatimeis gasto alguno. Ved que son un empeño y un deber míos.

Miguel titubeó un momento. Por una parte le arredraban las dificultades de aquel encargo, y mucho más en el estado de inquietud de su espíritu; mas, por otra, la cortés insistencia del empe-

buenos tiempos en que á las nueve de la noche se tocaba la queda y no se veia un alma por esas calles de Dios; en que no se conocia el alumbrado público, especie de padrastro, segun ellos, del presupuesto municipal y cada quisque, si queria ir á la tertulia del alcalde ó acompañar al fraile de la merced, que venia todas las tardes á hacérsela al chocolate del buen carliston, tenia que salir provisto de la competente linterna.

El carlista no comprende la sociedad sin una fuerte represion y aplica á todas las clases aquel terrible principio: «la letra con sangre entra.»

En su fanático quietismo, desprecia y condena los adelantos del siglo y cree que sabian mucho más los dómicos del año nueve que todos los eruditos y pensadores de nuestra época.

¡Qué grandes hombres eran para ellos Torquemada, Calomarde y Palillos!

En las tardes de verano sale el carlista como el caracol á tomar el sol y en compañía de dos ó tres camaradas, restos vetustos de la guerra civil, se entusiasma haciendo la apologia de los buenos tiempos en que apaleaban, perseguian y ahorcaban á los pícaros de los liberales.

Fanáticos y enemigos del progreso en todas sus manifestaciones, estienden su odio intransigente hasta á sus hijos, cuando empapados en los principios de la nueva idea, no siguen la marcha de tortuga de sus papás, haciendo guerra sin descanso á la actual generacion.

Carlista debió ser, en fin, el inventor de que ciertos santos se pusiesen en los altares con su correspondiente animalito; logrando de este modo que los buenos devotos se arrodillen y prosternen humildes ante el cerdo de San Anton ó el buey de San Marcos.

Ahí teneis al carlista tal como yo lo concibo. Vosotros si conoceis algun original, podreis decir si acerté á retratarlo.

DEMOCRITO.

## PARTE TELEGRÁFICO.

## SERVICIO PARTICULAR DE «EL INDEPENDIENTE.»

Madrid 17.—Recibido á las 10'40 de la n.

La Comision de presupuestos presentará mañana su dictamen á las Cortes.

Se ha concedido autorizacion para procesar al arzobispo de Santiago.

Dícese que el Sr. Yañez Rivadeneira hirió levemente al ex-ministro Salaverria.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.

San Pedro, 19

rador, la idea de que éste, recompen-sando su trabajo, le proporcionaria el medio de solventar la supuesta deuda con el prestamista relacionado con Madlle. Guené, y de asegurar el regreso á España de su viejo criado Damian, cuyo porvenir le tenia intranquilo, obligáronle á decidirse á cumplir el deseo del Czar.

—Señor,—dijo,—no puedo negarme á una proposicion que tanto me honra; pero conste que, aun cuando yo agotaré toda mi fuerza de voluntad, tanto por servir á V. M., cuanto por honrar la memoria del inmortal autor de quien se trata, temo profanar el texto de su obra.

—Eso ya lo veremos, caballero. Ahora trabajad con fé, y me atrevo á rogároslo, con prontitud. El dia en que pongais fin á vuestra tarea, será uno de los más felices de mi vida.

—Señor, procuraré complacer á V. M. —Mañana recibiréis un recado mio por medio de mi secretario particular, con quien os entenderéis siempre que deseais verme.

Miguel se despidió del emperador, el cual dijo para sí:

—«Me parece que pronto recobraré su tranquilidad ese pobre príncipe de Lucko.»

ta ahora el sostenimiento de los precios, que á pesar de lo adverso del temporal, hasta ahora no han mostrado tendencias marcadas, realizándose únicamente las variaciones consiguientes á las respectivas necesidades.

La variacion del temporal últimamente realizada, que poniendo término á los temores generalmente concebidos por lo que respecta á la próxima casecha, hace renacer la esperanza en los labradores y en las clases consumidoras; no ha sido hasta ahora suficiente á determinar variacion alguna notable ni en los precios ni en el movimiento de los principales mercados en nuestras comarcas productoras.

En algunos puntos, como en Madrid, con las nieves y las aguas ha coincidido un alza incomprensible en los cereales, que no es de esperar se sostenga por mucho tiempo, atendidas las existencias de granos superiores á las necesidades del consumo, no menos que la ventajosa disposicion en que la estacion se presenta para la sementera y nacimiento de los granos.

En otros puntos, con especialidad de Castilla, cual acontece en Palencia, las primeras aguas del otoño han bastado á determinar—y esto es mucho mas natural—el descenso en los precios, que tampoco creemos ha de continuar indicándose, ni seria beneficioso para la generalidad de la poblacion.

Pero, salvas estas cortas, y en nuestro juicio, pasajeras alteraciones, el mercado en general nos ofrece otra cosa mas que la calma y el estancamiento, la paralización y la falta de vida.

Esto en cuanto á las semillas alimenticias. Por lo que respecta á ganados y carnes, la paralización, la falta de movimiento es si se quiere aun mayor.

Apenas si se pueden notar transacciones en ninguna clase, como no sea en el ganado vacuno, en el lanar y el de cerda destinado á la matanza.

Los precios en las dos primeras clases siguen sin alteracion perceptible en todos los mercados; y solo en el ganado de cerda se observa tendencia al alza; así en Castilla, como en Extremadura, puntos principales de su produccion en España, á consecuencia sin duda de la tardanza de las lluvias autumnales, que han estorbado casi completamente el aprovechamiento de la bellota.

Tal es el aspecto poco consolador, á la verdad, que por ahora presenta el mercado nacional de los principales productos del pais.

bierta: cabeza soberana, llena de expresion y energia, no obstante sus rubios cabellos y el claro azul de sus ojos.

Al fijar éstos para examinar al joven extranjero, despidieron una mirada profunda é inteligente á modo de un relámpago, y luego volvieron á adquirir su habitual dulzura: así en algunos lagos de América el viento levanta momentáneamente tempestades que turban aquella cristalina superficie donde se refleja el cielo.

El emperador, con un ademan cortés indicó á Miguel uno de los dos sillones que habia al lado del velador, y sentándose en el otro, dijo en su idioma nativo.

—Sentaos, caballero; tenemos que hablar un rato.

Miguel se sentó.

—He deseado veros,—repuso el Czar, porque espero de vos un gran servicio.

—¡Señor!—dijo el joven inclinándose.

—¿Os llamais M. Miguel Laso de Castilla y sois español?

—Así es, señor.

—Pues bien, caballero, tened la bondad de escucharme, y comprendereis la causa de haberos molestado.

—Eso no es posible, señor, V. M. es muy bondadoso.

—Caballero,—repuso el emperador,—hay en la literatura española una obra